

## CRONICA INTERNACIONAL

### LOS AMIGOS DE RUSIA Y EL PROCESO DE LOS INGENIEROS

Si a raíz del triunfo del bolchevismo y en los primeros años del régimen, se podía afirmar que el estado social de Rusia era un misterio, hoy después de quince años de experiencia soviética, después de los magistrados estudios de viajeros y pensadores de todas las tendencias y de todos los pueblos, cualquiera lector medianamente cultivado que conozca varios idiomas y lea con atención las revistas de los periódicos, puede formarse una idea de lo que acontece en Rusia, tan exacta como la que puede obtenerse del movimiento hitleriano, del fascismo italiano, o de la crisis yanqui, y más exacta si se duda alguna, que de la actual transformación social y política de los pueblos orientales: China, la India, Turquía, Japón, etcétera.

Por eso, organizar a estas alturas una Sociedad de amigos de Rusia (ya el título mismo indica la imparcialidad del organismo) integrada por nombres más o menos distinguidos, en las ciencias, en la abogacía, en la medicina, pero sin haberse especializado casi ninguno de ellos en la economía política, en la geografía, en la psicología de los pueblos, es en el mejor caso un snobismo de intelectual, una manifestación de ese afán que sienten ciertas personas de estar siempre en candelerio, de que se hablen de ellos aunque sea mal, de desempeñar a todas las horas el papel de primer galán en la escena social, cuando no obedece esa actitud a fines más inconfesables.

Estos señores que se han adjudicado la misión de instruirnos podían empezar su faena por enterar al gran público del Proceso de los Ingenieros ingleses de la Gran Compañía Eléctrica "La Metropolitan Vickers". La pretensión sobrehumana, de convertir en cinco años, ni en cinco veces cinco, la inmensa y adormilada Rusia agrícola, en una gran potencia industrial, en unos nuevos Estados Unidos Euroasiáticos todavía más colosales que los yanquis, obligó a los Sovietsos a solicitar de las odiadas naciones burguesas los auxilios técnicos de todas las grandes empresas industriales de Europa y América y esas naciones, acuciadas por la falta de mercados, y para salir del paso, por el momento, no han tenido inconveniente de dárles créditos, de vender sus máquinas y prestarles sus ingenieros para la realización de un proyecto que si fuera posible acarrearía la muerte de toda la industria capitalista, ya que no le sería posible a la industria libre de las naciones burguesas, competir con la industria soviética; a base del obrero esclavo sin derecho a la huelga y sometido al jornal que le impone el Estado, único patrono sin responsabilidad ni control que considera toda reclamación violenta como un delito político que puede castigarse hasta con la muerte.

cos fines, la Guepeu (o policía secreta) ha resucitado los procedimientos inquisitoriales de los códigos más bárbaros. Se ha sometido alguna de los procesados a interrogatorios, sin intervalos apenas de reposo y privados de alimentos y de agua durante más de 48 horas, y aprovechándose del estado de inconsciencia y de terror se les ha hecho firmar declaraciones de culpabilidad que han sido desmentadas por casi todos ante el Tribunal.

En el Código soviético se admite que "el Tribunal es un instrumento entre las manos de un grupo político (los Soviets) y que su obligación es defender el régimen por cualquier medio". ¿Habrá sido el modelo de nuestra Ley de Defensa? Los Soviets proclaman que solo los bolcheviques pueden reclamar justicia que el burgués no tiene ningún derecho y que contra él todos los procedimientos son legítimos. En el proceso de Moscú, se han sacado de la cárcel falsos testigos para testificar que habían recibido dinero a cambio de descubrir secretos y de sabotear la maquinaria. Es tan inverosímil en el estado de incompetencia que hay entre las industrias que un técnico soviético se maquinaría, como el que una madre se goce en desprestigiar a sus hijos. Como si para explicar el enorme sabotaje de la maquinaria rusa, no bastase la ineptitud de los labriegos en cuyas mayas se ponen esas maquinarias y la desidia y el fatalismo del alma rusa!

El lenguaje empleado por el fiscal soviético con una de los procesados sometidos antes a los procedimientos inquisitoriales de la Guepeu indica que concepto viene de la justicia ese funcionario de la Ley: "Te hemos dejado inútil para Rusia y para Inglaterra; lo más que servirán tus restos es para abonar nuestros campos".

A pesar de este lenguaje soez, el castigo no ha sido tan riguroso como se esperaba en un país donde la vida no tiene ningún valor, y es que el Estado soviético que está en plena ruina (el rublo es un asignado) y que necesita vender a las naciones capitalistas para llevar a cabo su plan, ha cedido ante la amenaza de embargo de sus mercancías.

El proceso de los ingenieros ingleses es la repetición del de los ingenieros alemanes de 1928. Las naciones burguesas reciben la sanción que se merecen. Ellas mismas se están tejiendo la cuerda con la que pretenden ahorcarse los Sovietsos. Afortunadamente para la civilización, repito, el Plan Quinquenal es un fracaso porque como ha dicho recientemente Kerensky: "La máquina económica no marcha sin libertad, como las máquinas no funcionan sin grasa".

Conde de SARTO (Prohibida la reproducción)

Las causas de los males que padecemos son muchas, pero ninguna tan eficaz como la mala prensa, y ningún remedio más indicado que la buena, por aquello de "Contraria contrariis curantur".

De ahí lo necesario que es suscribirse y hacer que se suscriban todos los católicos a

EL DIA DE PALENCIA

### HACIA UNA RECTIFICACION DE IDEAS

Todo es precario sin una idea definitivamente adquirida. Riqueza sustancial que ansiosamente buscamos en la seguridad de que, una vez descubierta y poseída, poseemos la clave que hace al mundo inteligible y que nos da el substratum y el arquetipo de realidades sin fin.

Desgraciados los pueblos que no aprenden sino las duras lecciones de una experiencia dolorosa. Pero más desgraciados serían si ni siquiera de esa experiencia se aprovecharan.

Por fortuna, síntomas diversos, que han plasmado especialmente en las últimas elecciones muestran que no hemos perdido la sensibilidad que determina en los pueblos salvadoras reacciones. Y hay motivos para esperar que no se trata simplemente de uno de esos movimientos de vaivén que alternativamente empujan a las sociedades de uno a otro lado, que hay en ello algo más que agitación política o que simple deseo de cambiar de postura. En un grado difícil de medir, hay en este movimiento un progreso intelectual de las derechas, un ansia de cultura y de propaganda y por ello, podemos pensar que no hemos empezado solamente a reconquistar posiciones políticas, sino, lo que es más sustancial, visiones claras, aspectos, a lo menos, de la verdad, cuya pureza total brilla en lo alto como una estrella.

Por ese valor de energía y de fecundidad con que las ideas se presentan como interiorización en nuestra conciencia de una super-realidad trascendental llamada a dominar las realidades contingentes, por esa convicción que tenemos de que se está ya operando en el mundo una rectificación de ideas, que en me-

dió de las pavorosas dificultades del presente es una gran esperanza, atisbamos con interés los movimientos y las actitudes que se marcan en las esferas más elevadas o de mayor resonancia del intelectualismo.

Se han recogido en publicaciones españolas ("Acción Española, Contemporánea", a través de un artículo de Alberto Insua en "El Mercantil Valenciano"), ciertas afirmaciones interesantes de Alberto Thibaudet, que en su libro "Les idées politiques de la France", reconoce la boga que ha adquirido el tradicionalismo en los medios intelectuales más selectos de Francia.

Thibaudet hace constar el contraste que señala el siglo XX comparado con el XVIII. "Hay —dice— una inversión singular. La Revolución Francesa se produjo, en primer término, porque en el siglo XVIII el mundo de las letras hizo bloque de izquierdas; la academia misma era entonces una sociedad de pensamiento antirreligioso; además, París, había empleado su fuerza, su papel, su magia, para el triunfo de las ideas nuevas. Pero el siglo XX ha visto las letras y París, pasar en mayoría a la derecha."

Para Thibaudet el "tradicionalismo es un sistema de continuidad en el tiempo y el liberalismo un sistema de coexistencia en el espacio". La crítica forma la atmósfera natural de liberalismo, pero el tradicionalismo tiene su lugar en la inteligencia, en las costumbres, en la sociedad, en lo que se llama civilización. Sobre todo en un país como Francia, hace cuerpo con los valores que dan su precio a la vida: con la Religión, con la sociedad selecta, con la litera-

tura. El tradicionalismo es la cultura. Vacuada de sus elementos, no ya solo tradicionales, sino tradicionalistas, herida en su ser hereditario, en la consciencia y en la acumulación de su duración en su espesor de memoria, Francia se secaría como un racimo huero".

El liberalismo es coexistencia. Pero ¿cómo unificar esa coexistencia para que no sea simple pluralidad de elementos heterogéneos e inconexos? Dónde sino en la tradición se ha de buscar el principio de unidad y de cohesión que forma el ser de los pueblos?

Sin eso todo es caprichoso, fugaz, deshilvanado y episódico; todo es azaroso y accidental. El orden, la coordinación, la madurez, la constancia, la orientación, la finalidad, lo que enlaza los instantes para formar una trayectoria, la conciencia del destino colectivo, todo eso no puede dárlo el liberalismo. Las almas que más han abundado —ha dicho Lucien Puel de Lobe— se sienten más próximas, se sienten más fraternales.

El sarmiento seco, el sarmiento huero. Agotadas las ilusiones, de trocados los ídolos de un día, desvanecidas las sugestiones de la soflama mitológica, a través de conmociones sangrientas y de acometidas de la barbarie contra el tesoro secular de la civilización. España también si se dejara llevar de la periferia por donde empujan las fuerzas destructoras, podría encontrarse desangrada y deshecha en ese término donde desembocan los dolores acumulados y donde acaba el imperio de la vida. El sarmiento seco!

Por fortuna la reacción ha comenzado y la savia corre vigorosa por sus venas.

Salvador MINGULJON (Prohibida la reproducción)

### DEMOFILIA

El ilustre escritor don Honorio Maura, en un arcaico puercuao, mas na, en "A. B. C.", decía lo que literalmente transcrito: "lo que deseo, porque antes que monarquico soy español, es que mi Patria se entere, como se van enterando otros países de que en las circunstancias actuales del mundo, el sistema democrático es incompatible con la gobernanación que los Estados requieren, sean monarquicos o republicanos. Por eso quiero y espero que la democracia agote todas sus posibilidades, absolutamente todas, a la izquierda, a la derecha y en el centro, para que España se convenza de esa verdad, que es esencial para que pueda llegar el día en que sea gobernanada como necesita".

Esta es la verdad; aunque haya tardado demasiado tiempo en ser conocida, y surrido no pocas repulsas de las gentes a las que irradiando luz se ofrecía. Y es que la Democracia como tantas cosas mentiras, se ha disfrazado para avasallar al mundo con virtudes que nada tienen que ver con ella, y ha suplantado ideas que presentadas como sinónimas eran su polo opuesto. En las ciencias y la suplantación han sido tan eficaces, que solo a fuerza de recibir golpes se ha podido descubrir la doble superchería. Hoy se la aprecia con toda claridad. El dolor ilumina con muy pocas antorchas.

No es de extrañar que en el orden del sentimiento —por denuncia ciega— el triunfo de la Democracia haya sido completo. Presentose como preconizadora de la igualdad de los hombres ante la ley, de la ausencia de todo privilegio, de la efusión en el trato social, de una acción bienhechora sobre las clases inferiores de la sociedad; y llegó a desaojar en la conciencia de las gentes a todo otro principio que en la realidad fuese manantial de esos sentimientos. Sus aparencias, sus excesos verbales, sus generosidades ficticias contribuyeron a ello. Y en la igualdad predicada —hoy se ve— había la monstruosa confusión de la individual con la específica; y en la ausencia de privilegio, el equívoco entre la ley privada que las circunstancias exigen y la arbitrariedad impuesta sin motivo alguno; y en la erusión en el trato social se identificaba el afecto hacia los subordinados de la jerarquía y la supresión de la que la naturaleza impone; y, en fin, la acción bienhechora sobre las clases inferiores de la sociedad se transmitió por la Democracia en un perpetuo prometer, que era como el cebo puesto al número, para que en el orden político una exigua minoría mediante su fuerza material, rendida a la adulación, esclavase las alturas del Gobierno. El tiempo con sus rudas lecciones ha puesto de manifiesto la quiebra de la democracia en el orden del sentimiento.

Y no había razón para que no se produjese también en el aspecto político. ¿Por qué la democracia había de ser —como se proclamaba— el gobierno del pueblo por sí mismo? Un pueblo libre, es decir, una nación independiente no puede gobernarse de otra manera. La vasta literatura católica y española en la materia, nos habla dicho millones de veces por los labios y las

plumas de miles de escritores, que la autoridad es un atributo tan propio de una sociedad, que sin ella la sociedad no existiría. Pues, entonces, ¿que quería decir la Democracia al considerar se como el Gobierno del pueblo por sí mismo.

Una simple antifrasis. Aun suponiendo que fuera el Gobierno de la mitad mas uno de los individuos que forman parte de un Estado —supuesto a que queda reducido el anunciado altisonante— no tendría mayor categoría; pero es que en la realidad el gobierno pertenece en el régimen democrático a una insignificante oligarquía que ha captado la fuerza bruta de una relativa mayoría numérica. Y así se explican sus desastrosos efectos en la vida política y social.

El régimen democrático destruye el vínculo social. Este, por tratarse de seres racionales, debe ser ético y jurídico, y la cantidad, como criterio de asociación, niega uno y otro requisito. La cantidad es algo ajeno a la Moral y al Derecho. Cuando se afirma solemnemente que en los regímenes democráticos el Derecho es la norma de la vida publica se dice a sabiendas una escandalosa falsedad. El número, la cantidad, no pueden engendrar nada jurídico ni ético. En cambio, engendran la opresión, la violencia y la esclavitud.

Y ello en beneficio, no del número ni de la cantidad, por la imposibilidad de que la multitud recoja para sí los frutos de sus presiones, sino de la oligarquía que la conduce. Con lo que el fin social que es el "bien común" queda total y absolutamente frustrado.

Hay que acabar, pues, de una vez para siempre, con el hechizo que la Democracia ha causado en el mundo y que todavía por inercia espiritual no ha dejado de causar. Todo lo que preconizó lo ha negado en su reinado. Neguemos nosotros su nombre a lo que ella quiso denominar. No la dejemos siquiera como campo propio, el de la acción bienhechora sobre las clases inferiores de la sociedad, que ya la experiencia nos ha demostrado que no ha existido.

Y cuando queramos nombrar esa acción, demosla su vocablo más apropiado. Llamémosla "Demofilia".

Victor PRADERA (Prohibida la reproducción)

### CAMARA DE COMERCIO

CENSO DE INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Se recuerda a los interesados que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento general de las Cámaras de Comercio e Industria, el Censo de la provincia, se halla expuesto durante todo el mes de mayo actual en la Secretaría (Pabón de Castaño, C), donde puede ser examinado por quien lo fuese y donde podrán hacerse las reclamaciones a que hubiere lugar por inclusiones o exclusiones indebidas.

Horas de oficina: de 9:30 a 13 y de 16 a 19.

### DEL AYUNTAMIENTO

SESION

Mañana, si se reúne suficiente número de concejales, la celebrará la Corporación municipal, con sujeción al siguiente orden del día:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Relaciones de facturas y jornales presentadas por Intervención.

Licencias para obras.

Adiciones al Padrón vecinal.

Concurso para suministro de gorras y distintivos para empleados.

Informes de Comisiones.

Disposiciones oficiales.

Ruegos y preguntas.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

### Vida Deportiva

#### La definitiva clasificación de la carrera del día 7

Recibimos la siguiente carta: Sr. Redactor Deportivo de EL DIA DE PALENCIA.

Muy señor mío: Me es grato dirigirme a usted para manifestarle que en día de ayer quedó resuelto el motivo que ha atrasado la clasificación definitiva de la carrera ciclista celebrada el día 7 del corriente, repartiéndose los premios a las nueve y media de la noche en el "Bar Bilbao", quedando todos los corredores satisfechos de nuestra actuación, pues la marcha de este Club es hacer justicia y mantener la armonía entre todos.

También le ruego que ponga en conocimiento de la afición palentina, que los corredores Guillermo Serna (primer puesto) y Eduardo Gómez (segundo puesto) no vinieron agarrados, ni cubiertos por ningún coche y que ganaron la carrera limpiamente.

Rogándole la publicación de las escritas líneas, me es grato quedar de usted afmo, s. s. q. e. s. m.

EL SECRETARIO,

#### Ciclismo

Nos referimos a la carrera que se celebrará el próximo domingo en la que su importancia aumenta por la codicia en que demuestran los corredores han de poner en ella, ya que éstos se apresuran a inscribirse.

El itinerario como decíamos

ayer consta de 88 kilómetros con un trazado que detallamos.

Palencia a Baltanás, Tabanera, Villahán de Palenzuela, Quintana del Puente, Torquemada, Magaz y llegaba a la meta que se estableció en la recta de la avenida del General Amor.

La salida se hará en el domicilio social. Mayor número 224 (Bar Cantábrico), a las ocho de la mañana.

Ya han anunciado su participación: Los cuatro que forman el equipo del Batallón Ciclista. V. Calzada, L. Amor, Evaristo López, Ramón Abad, Matías Melero, Antonio Andrés, Eugenio Andrés, Santiago Pallarés, Ramón Alvarez, Pedro Hierro y P. Alvarez.

También concurrirá Eduardo Gómez, que tan buena carrera hizo en la anterior prueba, entrando netamente destacado en segundo lugar a escasos minutos de Serna. Un neófito con muchas argallas que dará algún susto a los "amos".

### Centro Castellano Agrario

Como ya saben los lectores de EL DIA DE PALENCIA, el día 25 del presente mes y a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Plaza de Toros de Valladolid un gran mitin agrario, para la región Castellano-Leonesa.

Harán uso de la palabra: Don Antonio Koyo Villanova, diputado por Valladolid. Don Dimas de Madariaga, presidente de Acción Obrerista y diputado por Toledo. Don José Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria y diputado por Burgos. Don José María Gil Robles, diputado por Salamanca y presidente de la C. E. D. A.

La Junta Directiva del Centro Castellano Agrario de Palencia ha encargado a los organizadores de Valladolid reserven un tendido, por lo que se facilitarán entradas y se indicará medios para hacer el viaje de ida y vuelta a todos los que lo deseen, para lo cual pueden pasarse a cualquier hora del día por las oficinas, en la calle Martínez de Azcoitia, 19.

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15 Apartado 34

### Círculo Mercantil e Industrial de Palencia

CICLO DE CONFERENCIAS

Organizado por esta entidad se dará en sus salones un ciclo de conferencias científico-económicas.

La primera de ellas estará a cargo de nuestro paisano don Francisco Vigni, quien desarrollará el tema "Vida, muerte y resurrección de la Economía Palentina".

Esta primera conferencia tendrá lugar el día 20 del actual a las siete y media de la tarde.

### NOTAS DE ENSEÑANZA

#### EXCURSION ESCOLAR

Procedentes de León han llegado a Palencia numerosos alumnos de cuarto y quinto año del Bachillerato, que cursan sus estudios en aquel instituto.

Los estudiantes, que vienen acompañados de varios profesores, hicieron el viaje en autobuses.

Durante la mañana de hoy visitaron los monumentos artísticos y los centros de enseñanza.

Bien venidos.

#### APARATOS DE RADIO

"Fada", "Telefunken". Lo mejor del día, 850 pesetas. No gaste más. Fonógrafos, discos Bazar "EL GALLO"

**BANCO DE CONSTRUCCION, (S. A.)**  
**ANTES BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION**  
**MADRID**  
 OPERACIONES QUE REALIZA  
 Préstamos hipotecarios.—Cuotas en participación.—Cuentas individuales.—Cuentas individuales con garantía hipotecaria.—Construcción y compra de casas  
 DELEGADO EN PALENCIA Y SU PROVINCIA  
**D. JUAN JOSE ORTEGA LAMADRID**  
 ABOGADO  
 Oficinas de la Delegación: Calle Mayor Principal, número 66, entresuelo. (Casa de la Farmacia de don Marcelo F. Rojo).  
 Domicilio particular: Calle de Valentín Calderón, número 5. Teléfono 388.—PALENCIA



Algunos de los niños de las Escuelas del Ave-Maria que hicieron el pasado domingo o la Primera Comunión

# POR LA PROVINCIA

## Villaumbrales

### PRIMERA COMUNION

En el día de hoy se ha celebrado en esta localidad el solemne acto de depositar la Sagrada Eucaristía en el virginal peño de las niñas de esta villa, por primera vez. El acto lo representó, habiendo acudido a recibir el Señor primorosamente adornadas con sendos vestidos blancos simonios de la pureza de sus candorosas almas, las siguientes niñas:

Las marquez, hija de don Gaucelmo y doña Valentina; Luisa Torio, de don Peayo y doña Rosa; Lorenza Monge, de don Ciriaco y doña Eusebia; Germaina Regalada, de don Gregorio y doña Cirriza; Carmen Osorio, de don Santiago y doña Anacleto; Isaac Carranco, de don Asierio y doña Esterania y Lucia Ruiz, de don Manuel y doña Encarnación.

Reciban tanto las niñas como sus estimados padres nuestras más sincera felicitación deseando que el fervor demostrado en este gran día se acreciente más y más para dar de este modo una prueba evidente de su adhesión a las doctrinas de Cristo, por lo que se refiere a las primeras y que sepan cultivar los segundos tan fructífera semilla en sus corazones para así cumplir con el deber que las leyes de nuestra Santa Iglesia les impone para alcanzar al fin de nuestros días la dicha imperecedera de gozar eternamente de la vista de Dios en el cielo.

### CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 29 de la vigente Ley electoral, el señor presidente de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento convocó en su tiempo y forma legal a los concejales recientemente elegidos para dirigir el Municipio de esta villa a un de que el día 10 de los corrientes y hora de las cinco de la tarde se personaron en el Salón de actos de las Casas Consistoriales para darles posesión de sus cargos, naciendo propio los vocales que integran la Comisión Gestora que también habían sido convocados para autorizar su cese.

Con el ceremonial de ritual se dio por los salientes posesión a los entrantes, procediéndose acto continuo, bajo la presidencia del concejal que obtuvo mayor votación D. Antolin Centeno Serrano, a la elección de alcalde habiendo resultado favorecido con el nombramiento, don Marcos Villaumbrales Pérez, quien inmediatamente tomó posesión de su cargo y presidió la elección de los restantes cargos habiendo quedado constituido el Concejo en la siguiente forma.

- Alcalde Presidente, don Marcos Villaumbrales Pérez, Radical.
- Revisor síndico, don Antolin Centeno Serrano, Agrario.
- Segundo regidor, don Clodoaldo García Moro, Agrario.
- Tercer Regidor, don Agustín Moro, Agrario.
- Cuarto, don Saturnino Carrancio Retortillo, Agrario.
- Quinto, don Silvio García Calvo, socialista.
- Sexto, don Isaac Emperador Benedit, socialista.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles acierto en el desempeño del cometido que les ha sido confiado; extensiva así mismo a los señores gestores por su acertada actuación al frente del Municipio.

### PEMGIS

Villaumbrales, 14-5-933.

### Soto de Cerrato

EL NUEVO AYUNTAMIENTO  
A las doce del día 10 del actual tuvo lugar la toma de posesión de los concejales elegidos el 23 del pasado mes de abril y constitución del nuevo Ayuntamiento.

Por unanimidad fueron elegidos:

- Alcalde, Don Toribio Paredes, y teniente síndico, don Emilio Pastor, ocupando los restantes cargos de regidores, don Pablo Pastor; don Crescencio Ortega; don Leonardo Ortega y don Gerardo Núñez, todos con carácter de agrarios.

Dada la honradez, competen-

cia y actividad de los nuevos edilés, espera el pueblo que su gestión municipal ha de resultar provechosa para los intereses comunitarios y el progreso del pueblo, prosiguiendo de este modo la meritoria labor realizada por la Comisión Gestora en el breve tiempo que rigió el Municipio, y de cuya actuación ha quedado muy satisfecho el vecindario, al ver que la presidenta de la misma y maestra de la escuela nacional, doña Valentina García, ha sabido conllevar las tareas escolares con sus obligaciones municipales, sin que sufre perjuicio los intereses de la escuela, ni de la Alcaldía.

Nuestra cordial enhorabuena a los que cesan y a los entrantes, enhorabuena que hacemos extensiva, al Sindicato Católico Agrario, ya que cinco de los seis nuevos miembros que integran la Corporación municipal, son socios entusiastas del mismo.

FRESNO  
12-5-1933.

### Abastás

#### BODA

El día 11 del actual tuvo lugar en el pueblo de Cervatos de la Cueva, el matrimonial enlace de la simpática señorita María Cruz Liron, de aquella vecindad, y el culto joven de esta, Fausto García.

El acto de la ceremonia nupcial principió a las diez de su mañana, siendo bendecida la unión por el virtuoso párroco de aquella localidad.

Actuaron de padrinos la encantadora señorita Victoria Barrome, amiga de la novia y el apuesto joven Luis Mayorga, amigo del novio.

Terminada la misa, los contrayentes, acompañados de todos los invitados, fueron espléndidamente agasajados en el domicilio de los padres de la novia, reinando la mayor intimidad y alegría entre los concurrentes.

Por la tarde y por el elemento joven, se organizó un animado baile al que concurrió bastante número de parejas.

Entre otros invitados, recordamos haber visto a las bellas y simpaticísimas jóvenes, Fiden y Julia Nicolás; Tomasa Nicolás, hermana de la novia y a las distinguidas señoras doña Teresa Nicolás, doña Eleuteria Viciosa y doña Cristina Pérez.

A los apuestos jóvenes: Teodoro y Germán Nicolás, hermanos de la novia; Valentín y José María García; hermanos del novio; Francisco y Luis Garrido; Santiago Fuentes, Juan Ríos, Juan González y Eleuterio Mayorga. Y los señores don Severino Z. Gil, secretario del Ayuntamiento de Cervatos, y particularmente nuestro Alejandro Nicolás, Rogelio Nicolás, Rafael Pérez y Lucio Garrido.

Los novios fijarán definitivamente su residencia en Abastás. Les deseamos una imperecedera luna de miel.

### DE SOCIEDAD

Se encuentra disfrutando una decena de permiso, el recluta perteneciente a la sexta división orgánica de Burgos, nuestro querido amigo, Evelio Lazo.

Que le sea grata su estancia entre los amigos.

### MAYORGA

### Cervatos de la Cueva

#### UN NOMBRAMIENTO

En sesión celebrada ayer por la Corporación Municipal, fué designado para desempeñar el cargo de Depositario de los fondos municipales, nuestro convecino don Modesto Muñoz Porro, presidente de la Sociedad Patronal Agraria de esta villa.

### NOTAS DEL CAMPO

Han finalizado en el campo las labores de alzada y los trabajadores dedican al escaudo de los sembrados, los cuales afortunadamente contienen escasa broza.

Terminadas estas operaciones de limpieza, tendrán que acudir precipitadamente a preparar los arsenales para el tratamiento del viñedo donde hizo ya su aparición en proporciones alarmantes la famosa plaga del coquillo.

El vino de la cosecha última, bien, gracias a Dios. Por lo que se ve, ya nadie busca la alegría con el peleón y éste sigue inmóvil y sin merma en las vasijas que le acogieron amorosamente en el mes de Noviembre.

A juzgar por lo que vemos, tam-

# DEL "DIARIO DE NAVARRA"

## "EL SOL" Y EL MONOPOLIO DEL NITROGENO

Esta es la segunda vez que el Estado intenta crear este Monopolio; la primera, en tiempos de la Dictadura, el año 1928 (en forma infinitamente más justa y menos gravosa que la actual) y la segunda en la actualidad.

A continuación ponemos en parangón la diferente manera de ver el asunto que ha tenido "El Sol" en estas dos ocasiones, pues mientras en la primera en su número 3.496 del 16 de Octubre de 1928 se situaba enfrente del monopolio haciendo los mismos razonamientos que nosotros, en la segunda ya conocemos la campaña que está llevando a cabo, la que resume en su número del 6 del corriente mes y año, en el que se pone decididamente al lado de esta, noñata industria.

### LA INDUSTRIA DEL NITROGENO

(“El Sol” 16-IX-28)

En real decreto—Ley de la Presidencia—publicada en la “Gaceta” del pasado 16 de septiembre, ha establecido la creación en el Consejo de la Economía Nacional de la Comisión Mixta del Nitrógeno “para entender en cuanto concierne a la implantación, conservación y desarrollo en España de la industria de fijación del Nitrógeno. Será misión suya proponer la cuantía de los derechos de importación sobre el sulfato amónico, destinándose el aumento sobre las tarifas actuales a subvencionar las fábricas españolas dedicadas a la fijación del nitrógeno atmosférico bajo cualquier forma de producto sintético con aplicación a los fertilizantes de este tipo, o a la obtención de amoniaco anhídrido o ácido nítrico, y también se le atribuye la fijación de las subvenciones que se otorgarán a las fábricas nacionales y su distribución en determinadas condiciones. Al propio tiempo, mientras dure este régimen (considerado por ahora como ensayo por plazo de dos años) “no se autorizará la creación de nuevas fábricas de esta clase.

La disposición a que aludimos tiene una innegable importancia. Como muy bien dice la Unión Nacional de la Exportación Agrícola—en un escrito elevado a los poderes públicos a principios de mes, contrario a esta medida—SUS EFECTOS INMEDIATOS HAN DE SER EL ENCARDECIMIENTO DEL SULFATO AMONICO, por la elevación de las tarifas, y en general el del Nitrógeno amoniacal por este hecho y por el monopolio que en realidad se otorga a las fábricas actualmente establecidas. En suma: un encarecimiento de los abonos químicos necesarios para fertilizar cinco millones de hectáreas de nuestro suelo nacional, que precisan de ellos indispensablemente.

La primera de estas medidas—la elevación de los derechos de importación del sulfato amónico—es posible que fuese necesario adoptarla temporalmente. Las razones alegadas en la parte expositiva del decreto son de evidente valor; conveniencia, ante todo, de desarrollar una industria de gran importancia para la defensa nacional y el abastecimiento con medios propios de fertilizantes nitrogenados. Se trata, pues, de industrias nuevas, que el gobierno puede estimular, desde su alto punto de vista, indispensable proteger en su desenvolvimiento. Nada habría que objetar por tanto—aunque costara algún sacrificio—, desde el plano de los intereses generales—que tiene que ser el nuestro—contra una prudente y temporal protección arancelaria o de otro género, aun cuando anteriores abusos hagan mirar con recelo la facilidad con que se acha mano del Arancel, con perjuicio, a nuestro entender, de la futura potencialidad económica de España.

Pero lo que no es disculpable en manera alguna es que, sea por el tiempo que sea, mientras se estudia los efectos del sistema, se prohíba la implantación de fábricas de este tipo. Se otorgará así gratuitamente un monopolio a los actuales fabricantes, que sólo conducirá, como siempre, a la elevación del producto y a un estancamiento de ese progreso que por el otro lado se quería evidentemente provocar.

Este número ha sido revisado por la Censura)

Esta nueva muestra del intervencionismo estatista será fatal para la incipiente industria a que aludimos y para el consumidor en general. Por lo mismo que se va a aislar a esta industria del exterior con una barrera arancelaria tan alta que será seguramente infranqueable, la única garantía que no hay derecho a arrebatar al país es la absoluta libertad interior para establecer cuantas fábricas crea conveniente la iniciativa privada. Sólo así en un régimen de amplia libertad y concurrencia se lograría provocar el desarrollo verdad de esta industria, defendiendo al propio tiempo al consumidor. Lo contrario conducirá en el mejor caso, a la creación de una más de las varias industrias anémicas que padecemos, haciéndonos la vida poco menos que imposible de cara, y que, cual flores de estufa, tienen más valor decorativo que real.

La presidencia rogó a los elementos representantes de la agricultura que para la próxima reunión, que se celebrará el día 18, presenten un contraproyecto enfrente del que ha preparado ya la Comisión o las modificaciones sueltas que consideren pertinentes al mismo, siempre sobre la base de las líneas estrictas a que ha de sujetarse cuanto se haga, es decir, que el Gobierno no haya de pagar un centimo de subvención y que los derechos de aduanas no sean tocados en ninguna proporción.

La presidencia rogó a los elementos representantes de la agricultura que para la próxima reunión, que se celebrará el día 18, presenten un contraproyecto enfrente del que ha preparado ya la Comisión o las modificaciones sueltas que consideren pertinentes al mismo, siempre sobre la base de las líneas estrictas a que ha de sujetarse cuanto se haga, es decir, que el Gobierno no haya de pagar un centimo de subvención y que los derechos de aduanas no sean tocados en ninguna proporción.

La presidencia rogó a los elementos representantes de la agricultura que para la próxima reunión, que se celebrará el día 18, presenten un contraproyecto enfrente del que ha preparado ya la Comisión o las modificaciones sueltas que consideren pertinentes al mismo, siempre sobre la base de las líneas estrictas a que ha de sujetarse cuanto se haga, es decir, que el Gobierno no haya de pagar un centimo de subvención y que los derechos de aduanas no sean tocados en ninguna proporción.

La presidencia rogó a los elementos representantes de la agricultura que para la próxima reunión, que se celebrará el día 18, presenten un contraproyecto enfrente del que ha preparado ya la Comisión o las modificaciones sueltas que consideren pertinentes al mismo, siempre sobre la base de las líneas estrictas a que ha de sujetarse cuanto se haga, es decir, que el Gobierno no haya de pagar un centimo de subvención y que los derechos de aduanas no sean tocados en ninguna proporción.

La presidencia rogó a los elementos representantes de la agricultura que para la próxima reunión, que se celebrará el día 18, presenten un contraproyecto enfrente del que ha preparado ya la Comisión o las modificaciones sueltas que consideren pertinentes al mismo, siempre sobre la base de las líneas estrictas a que ha de sujetarse cuanto se haga, es decir, que el Gobierno no haya de pagar un centimo de subvención y que los derechos de aduanas no sean tocados en ninguna proporción.

La presidencia rogó a los elementos representantes de la agricultura que para la próxima reunión, que se celebrará el día 18, presenten un contraproyecto enfrente del que ha preparado ya la Comisión o las modificaciones sueltas que consideren pertinentes al mismo, siempre sobre la base de las líneas estrictas a que ha de sujetarse cuanto se haga, es decir, que el Gobierno no haya de pagar un centimo de subvención y que los derechos de aduanas no sean tocados en ninguna proporción.

La presidencia rogó a los elementos representantes de la agricultura que para la próxima reunión, que se celebrará el día 18, presenten un contraproyecto enfrente del que ha preparado ya la Comisión o las modificaciones sueltas que consideren pertinentes al mismo, siempre sobre la base de las líneas estrictas a que ha de sujetarse cuanto se haga, es decir, que el Gobierno no haya de pagar un centimo de subvención y que los derechos de aduanas no sean tocados en ninguna proporción.

La presidencia rogó a los elementos representantes de la agricultura que para la próxima reunión, que se celebrará el día 18, presenten un contraproyecto enfrente del que ha preparado ya la Comisión o las modificaciones sueltas que consideren pertinentes al mismo, siempre sobre la base de las líneas estrictas a que ha de sujetarse cuanto se haga, es decir, que el Gobierno no haya de pagar un centimo de subvención y que los derechos de aduanas no sean tocados en ninguna proporción.

# POR LA REGION

para hacer propaganda de su programa.

Presentará a los oradores don Epifanio Rodríguez Nava, abogado, de “Unión Ciudadana de Arévalo”, y tomarán parte los señores don Eduardo Ruiz Ayudana de Arévalo; don José María Hueso Ballester, agrario, y don Antonio Rojo Villanova, Catedrático y diputado a Cortes Agrario.

El acto será presidido por el presidente de “Unión Ciudadana de Arévalo”, don Emilio García Vava, habiendo ofrecido su colaboración las Agrupaciones Agrarias de los partidos de Arévalo y Santa María de Nieva.

### Burgos

#### HALLAZGO DE CINCO BOMBAS Y UNA CAJA CON CARTUCHOS DE DINAMITA

El gobernador civil ha manifestado que el domingo por la tarde requirió al Parque de Artillería para que le facilitasen un carro amunado para transportar explosivos, que habrían de encontrarse en determinado sitio.

El general puso a su disposición los elementos necesarios, aunque aquí no se dispone de carros blindados, y acompañado de las autoridades, Juzgado de Instrucción, policía, Guardia civil y fuerzas de Asalto se dirigieron a unos dos kilómetros escasos de la ciudad y en el sitio conocido por el término Valdechoque y en un montículo, al lado de la carretera se hicieron unas pequeñas excavaciones encontrando una caja con veinte cartuchos de dinamita de veinticinco gramos cada uno; detonadores; mecha lenta y un tubo de cristal.

También contenía la caja unos escritos a mano y máquina, dando instrucciones para la colocación y construcción de bombas y medio de hacerlas explotar contra casas y personas, prueba todo ello, sin duda, de un estudiado plan terrorista.

Después e acordaron el terreno se dejó una guardia durante la noche y esta mañana se han hallado en las excavaciones de una cueva, cinco bombas cargadas, con un capitán de Artillería, con los elementos apropiados sacó de la cueva con todo género de precauciones y a poca distancia las hicieron explotar.

Respecto a los autores y encubridores se continúan las investigaciones que por elemental prudencia se silencian.

### Salamanca

#### GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

El domingo por la noche ocurrió en la carretera de Salamanca a Cáceres, entre los kilómetros 72 y 73, un suceso tristísimo que ha ocasionado la muerte de un conocido y por muchos motivos, estimable comerciante.

Yendo de paseo por la carretera general de Extremadura, don Juan de la Rúa y su esposa, doña Gregoria Bonilla, al llegar a una curva situada entre los kilómetros 72 y 73 y a igual distancia del almacén de maderas de don Manuel Fraile y la Fuente de Doña Elisa, un coche conducido por Guillermo Luis García y García, atropelló al señor Rúa.

Parece ser que el chófer sufrió un deslumbramiento por efecto del resplandor de los faros de otro coche que marchaba en dirección contraria y no vio al matrimonio.

El señor Rúa fué derribado, recibiendo en la cabeza tan fuerte golpe contra una piedra, al caer al suelo, que fué rota la caja del cráneo, falleciendo instantáneamente.

El coche, era ocupado por la respetable señora doña Ana López y su criada, doña Antonia Amores, y regresaba de una finca de don Eduardo Cid, próxima a La Abadía.

### Luis G. Monge de Medina

#### Corredor de Comercio Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Menéndez Pelayo, 25, 2.º Izda. Palencia

### GACETILLAS

Todo Palencia lo dice: No hay como Casa Martín para vestir elegante y ser hombre de postín. Abrigos de paño y cuero—Camisería.—Ropa interior. Mayor Principal, número 78

### MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES  
Academia de Mecanografía  
DANIEL GUTIERREZ  
Mayor Pral., 93.—Teléfono 168-X

**Plumas Estilográficas**



EL EXITO es la mejor recompensa  
Cada día adquiere más fama el enorme surtido de plumas estilográficas que presenta la

### PAPELERIA

Mayor Principal, 55 — Teléfono, 33

### LUCIO NIETO MERINO

MEDICO-DENTISTA  
CARRION DE LOS CONDES  
Los miércoles, consulta en Herrera

**URALITA S. A.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducción ordinaria o a presión y tubería sanitaria “DRENA” Chimeneas—Depósitos—Canalizaciones—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306

## EL DIA DE PALENCIA

tencia de la campaña que se viene realizando últimamente contra la idea del Gobierno de plantar esta industria, y en la cual se barajan con extrema habilidad los argumentos de los precios y a veces hasta se falta a la verdad sobre ellos.

Parece que hubo un momento muy interesante cuando los elementos naranjeros dijeron que la fabricación del nitrato sintético en España pudiera traernos una serie de represalias extranjeras contra la producción naranjera, advirtiendo que Levanta es el que consume todo el sulfato de amoniaco importado. Llegado este momento, hubo que preguntar a los cerealistas como se cohesionaba esa idea de que se hiciera imposible el cultivo del trigo, así decían—con el encarecimiento de los productos nitrogenados si los levantinos se consumían ellos solos todas las cantidades importadas.

La presidencia rogó a los elementos representantes de la agricultura que para la próxima reunión, que se celebrará el día 18, presenten un contraproyecto enfrente del que ha preparado ya la Comisión o las modificaciones sueltas que consideren pertinentes al mismo, siempre sobre la base de las líneas estrictas a que ha de sujetarse cuanto se haga, es decir, que el Gobierno no haya de pagar un centimo de subvención y que los derechos de aduanas no sean tocados en ninguna proporción.

La presidencia rogó a los elementos representantes de la agricultura que para la próxima reunión, que se celebrará el día 18, presenten un contraproyecto enfrente del que ha preparado ya la Comisión o las modificaciones sueltas que consideren pertinentes al mismo, siempre sobre la base de las líneas estrictas a que ha de sujetarse cuanto se haga, es decir, que el Gobierno no haya de pagar un centimo de subvención y que los derechos de aduanas no sean tocados en ninguna proporción.

La presidencia rogó a los elementos representantes de la agricultura que para la próxima reunión, que se celebrará el día 18, presenten un contraproyecto enfrente del que ha preparado ya la Comisión o las modificaciones sueltas que consideren pertinentes al mismo, siempre sobre la base de las líneas estrictas a que ha de sujetarse cuanto se haga, es decir, que el Gobierno no haya de pagar un centimo de subvención y que los derechos de aduanas no sean tocados en ninguna proporción.

La presidencia rogó a los elementos representantes de la agricultura que para la próxima reunión, que se celebrará el día 18, presenten un contraproyecto enfrente del que ha preparado ya la Comisión o las modificaciones sueltas que consideren pertinentes al mismo, siempre sobre la base de las líneas estrictas a que ha de sujetarse cuanto se haga, es decir, que el Gobierno no haya de pagar un centimo de subvención y que los derechos de aduanas no sean tocados en ninguna proporción.

La presidencia rogó a los elementos representantes de la agricultura que para la próxima reunión, que se celebrará el día 18, presenten un contraproyecto enfrente del que ha preparado ya la Comisión o las modificaciones sueltas que consideren pertinentes al mismo, siempre sobre la base de las líneas estrictas a que ha de sujetarse cuanto se haga, es decir, que el Gobierno no haya de pagar un centimo de subvención y que los derechos de aduanas no sean tocados en ninguna proporción.

La presidencia rogó a los elementos representantes de la agricultura que para la próxima reunión, que se celebrará el día 18, presenten un contraproyecto enfrente del que ha preparado ya la Comisión o las modificaciones sueltas que consideren pertinentes al mismo, siempre sobre la base de las líneas estrictas a que ha de sujetarse cuanto se haga, es decir, que el Gobierno no haya de pagar un centimo de subvención y que los derechos de aduanas no sean tocados en ninguna proporción.

La presidencia rogó a los elementos representantes de la agricultura que para la próxima reunión, que se celebrará el día 18, presenten un contraproyecto enfrente del que ha preparado ya la Comisión o las modificaciones sueltas que consideren pertinentes al mismo, siempre sobre la base de las líneas estrictas a que ha de sujetarse cuanto se haga, es decir, que el Gobierno no haya de pagar un centimo de subvención y que los derechos de aduanas no sean tocados en ninguna proporción.

ALGUNOS COMENTARIOS AL PROYECTO DE LEY DEL NITROGENO

Examinando ligeramente el proyecto de Ley vemos confirmada mejor dicho elevadas a un grado que no concebíamos y que...

Este proyecto se crea en primer lugar un denominador común al Nitrogeno (artículo 1º) que va a costar a la agricultura una peseta por cada kilogramo de nitrógeno...

El artículo sexto se ha tenido en cuenta los intereses nacionales en tal forma que en vez de procurar, como una buena técnica agrícola aconseja, la intensificación del cultivo de las leguminosas...

Si consideramos este precio en relación con los de otros países este aumento es todavía mayor; así con relación al precio de Inglaterra, el aumento es de 30,91 pesetas los 100 kilogramos...

Dejamos de comentar algunos extremos de este proyecto por falta de espacio y tiempo aun cuando procuráramos, si es necesario, hacerlo otro día.

El sábado último, después de la notable conferencia dada por don Pedro Martínez, Psiquiatra del Manicomio de Hombres, hizo uso de la palabra don Mauro Martín de Prado...

De la intervención del señor Montes (el lunes), dice que tuvo por objeto explicar la significación de las Ligas de Higiene mental y de la Semana de Higiene mental...

Si el monopolio que se trata de implantar elaborará determinados productos nitrogenados pero no todos los que se encuentran en el comercio...

Queda prohibida la competencia en el país para que los precios no puedan bajar (artículo 20), para lo cual previamente se fijarán estos (artículo 12) en tal forma...

Si consideramos este precio en relación con los de otros países este aumento es todavía mayor; así con relación al precio de Inglaterra, el aumento es de 30,91 pesetas los 100 kilogramos...

Dejamos de comentar algunos extremos de este proyecto por falta de espacio y tiempo aun cuando procuráramos, si es necesario, hacerlo otro día.

F. URANGA, Ingeniero Agrónomo (Del "Diario de Navarra")

SEMANA DE HIGIENE MENTAL

Sesión de clausura

El sábado último, después de la notable conferencia dada por don Pedro Martínez, Psiquiatra del Manicomio de Hombres, hizo uso de la palabra don Mauro Martín de Prado...

De la intervención del señor Montes (el lunes), dice que tuvo por objeto explicar la significación de las Ligas de Higiene mental y de la Semana de Higiene mental...

Si el monopolio que se trata de implantar elaborará determinados productos nitrogenados pero no todos los que se encuentran en el comercio...

Queda prohibida la competencia en el país para que los precios no puedan bajar (artículo 20), para lo cual previamente se fijarán estos (artículo 12) en tal forma...

Si consideramos este precio en relación con los de otros países este aumento es todavía mayor; así con relación al precio de Inglaterra, el aumento es de 30,91 pesetas los 100 kilogramos...

Dejamos de comentar algunos extremos de este proyecto por falta de espacio y tiempo aun cuando procuráramos, si es necesario, hacerlo otro día.

F. URANGA, Ingeniero Agrónomo (Del "Diario de Navarra")

El sábado último, después de la notable conferencia dada por don Pedro Martínez, Psiquiatra del Manicomio de Hombres, hizo uso de la palabra don Mauro Martín de Prado...

De la intervención del señor Montes (el lunes), dice que tuvo por objeto explicar la significación de las Ligas de Higiene mental y de la Semana de Higiene mental...

Si el monopolio que se trata de implantar elaborará determinados productos nitrogenados pero no todos los que se encuentran en el comercio...

Queda prohibida la competencia en el país para que los precios no puedan bajar (artículo 20), para lo cual previamente se fijarán estos (artículo 12) en tal forma...

Si consideramos este precio en relación con los de otros países este aumento es todavía mayor; así con relación al precio de Inglaterra, el aumento es de 30,91 pesetas los 100 kilogramos...

Dejamos de comentar algunos extremos de este proyecto por falta de espacio y tiempo aun cuando procuráramos, si es necesario, hacerlo otro día.

F. URANGA, Ingeniero Agrónomo (Del "Diario de Navarra")

El sábado último, después de la notable conferencia dada por don Pedro Martínez, Psiquiatra del Manicomio de Hombres, hizo uso de la palabra don Mauro Martín de Prado...

De la intervención del señor Montes (el lunes), dice que tuvo por objeto explicar la significación de las Ligas de Higiene mental y de la Semana de Higiene mental...

Si el monopolio que se trata de implantar elaborará determinados productos nitrogenados pero no todos los que se encuentran en el comercio...

Queda prohibida la competencia en el país para que los precios no puedan bajar (artículo 20), para lo cual previamente se fijarán estos (artículo 12) en tal forma...

Si consideramos este precio en relación con los de otros países este aumento es todavía mayor; así con relación al precio de Inglaterra, el aumento es de 30,91 pesetas los 100 kilogramos...

Dejamos de comentar algunos extremos de este proyecto por falta de espacio y tiempo aun cuando procuráramos, si es necesario, hacerlo otro día.

F. URANGA, Ingeniero Agrónomo (Del "Diario de Navarra")

El sábado último, después de la notable conferencia dada por don Pedro Martínez, Psiquiatra del Manicomio de Hombres, hizo uso de la palabra don Mauro Martín de Prado...

De la intervención del señor Montes (el lunes), dice que tuvo por objeto explicar la significación de las Ligas de Higiene mental y de la Semana de Higiene mental...

Si el monopolio que se trata de implantar elaborará determinados productos nitrogenados pero no todos los que se encuentran en el comercio...

Queda prohibida la competencia en el país para que los precios no puedan bajar (artículo 20), para lo cual previamente se fijarán estos (artículo 12) en tal forma...

Si consideramos este precio en relación con los de otros países este aumento es todavía mayor; así con relación al precio de Inglaterra, el aumento es de 30,91 pesetas los 100 kilogramos...

Dejamos de comentar algunos extremos de este proyecto por falta de espacio y tiempo aun cuando procuráramos, si es necesario, hacerlo otro día.

F. URANGA, Ingeniero Agrónomo (Del "Diario de Navarra")

El sábado último, después de la notable conferencia dada por don Pedro Martínez, Psiquiatra del Manicomio de Hombres, hizo uso de la palabra don Mauro Martín de Prado...

De la intervención del señor Montes (el lunes), dice que tuvo por objeto explicar la significación de las Ligas de Higiene mental y de la Semana de Higiene mental...

Si el monopolio que se trata de implantar elaborará determinados productos nitrogenados pero no todos los que se encuentran en el comercio...

Queda prohibida la competencia en el país para que los precios no puedan bajar (artículo 20), para lo cual previamente se fijarán estos (artículo 12) en tal forma...

Si consideramos este precio en relación con los de otros países este aumento es todavía mayor; así con relación al precio de Inglaterra, el aumento es de 30,91 pesetas los 100 kilogramos...

Dejamos de comentar algunos extremos de este proyecto por falta de espacio y tiempo aun cuando procuráramos, si es necesario, hacerlo otro día.

F. URANGA, Ingeniero Agrónomo (Del "Diario de Navarra")

El sábado último, después de la notable conferencia dada por don Pedro Martínez, Psiquiatra del Manicomio de Hombres, hizo uso de la palabra don Mauro Martín de Prado...

De la intervención del señor Montes (el lunes), dice que tuvo por objeto explicar la significación de las Ligas de Higiene mental y de la Semana de Higiene mental...

Si el monopolio que se trata de implantar elaborará determinados productos nitrogenados pero no todos los que se encuentran en el comercio...

Queda prohibida la competencia en el país para que los precios no puedan bajar (artículo 20), para lo cual previamente se fijarán estos (artículo 12) en tal forma...

Si consideramos este precio en relación con los de otros países este aumento es todavía mayor; así con relación al precio de Inglaterra, el aumento es de 30,91 pesetas los 100 kilogramos...

Dejamos de comentar algunos extremos de este proyecto por falta de espacio y tiempo aun cuando procuráramos, si es necesario, hacerlo otro día.

F. URANGA, Ingeniero Agrónomo (Del "Diario de Navarra")



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Anuncios por palabras

TRILLADORAS ALFA. Con y sin limpia. Enteramente metálicas y por lo tanto incombustibles. Mecanismo simplificado. Trilla perfecta. Trituración de paja incomparable con ningún otro sistema.

AVENTADORAS OMEGA. A motor. Dispuestas con elevador, ensacador y doble limpia. Fabricación alemana. Construidas enteramente de hierro. Con incombustibles y solidísimas.

CARBURO a precios de fábrica en los almacenes del representante-depositario de la Sociedad Anónima "Unión Carburos", (agrupación de todos los fabricantes). Nadie puede vender en mejores condiciones que yo. Manuel Rodríguez. Va do Cervera.

VENDESE la casa señalada con el número 9 del Barrio Allende de el Río, conocida por Estrada; tiene cuadra, pajar, jardín; cédese barata. Informes: San Lorenzo, 14, segundo. Valladolid.

SE ARRIENDA cochera y almacén en el Corral de Salpiedra. Informes al lado: Colón, 31, segundo, de una a tres.

VENDO vaca, cinco años, parida, veinte días leche, cincuenta a cincuenta y cinco cuartillos y novilla de dos años, próxima a parir. Teófilo García, en Villaherreros.

SCHLAMMS: Se vende schlams, a precios que no admiten competencia. Dirigirse: a don Francisco Guarrochena. Por salinas del P. suerga. Rueda.

INDUSTRIALES! ¿Queréis obtener grandes utilidades? Compravad fábrica gaseosas, que venden por sobrante de maquinaria, Lázaro Rodríguez, Herrera de Pisuegra.

VENDESE vino de la cosecha de Lorenzo Rodríguez, al precio de 4 pesetas cántaro, y una máquina segadora "Aubi", en buen uso, en Riveros de la Cueva.

LA PROPIETARIA doña Nicolasa Velo Estébanez, viuda de don Mamerto Rodríguez Tezmiño, vende las siguientes cabezas: ovejas lecheras con su cria, 42; corderos, 20; borras, 20; sobborras, 20; carneros sementales, 3; total, 105; para tratar con don Anastasio Rodríguez Velo, en Valle de Cerrato (Palencia).

SE VENDE dos novillos de dos a tres años; para verlos y tratar en Abastillas, Macrino Gómez.

VENDESE 15 borras y 75 ovejas jóvenes. También se necesita pastor. Para tratar, con Angel López, Marcella de Campos.

TRASPASO por cesación negocio, fábrica de gaseosas; almácen carbones; vinos; y materiales construcción. Andrés Martínez. Venta de Baños.

VENDO tres casas, en la calle Mayor; rentan 5.000 a 10.500 pesetas. Informes: Mayor, 28, bajo. Palencia.

VENDESE 35 ovejas, con sus crias; 25 borras, de año, capones; una máquina beldadora en buen uso. Eulogio Franco. San Cristóbal de Boedo.

VENDESE once ovejas emparejadas y ocho borras, todas jóvenes. Bernarda Alonso, Villadiezma.

VENDESE par mulas, media edad, alzada 7 dedos; burra 6 años; vaca recién parida; máquinas aventadora y segadora, en buen uso; 26 ovejas borras y sobborras y sementales; conejos gigantes, pollos, palomas mansas, vino clareado, perro de caza, etc. Mariano González Durántez. Calzadilla de la Cueva.

VENDESE 35 ovejas, con sus crias; 25 borras, de año, capones; una máquina beldadora en buen uso. Eulogio Franco. San Cristóbal de Boedo.

VENDESE once ovejas emparejadas y ocho borras, todas jóvenes. Bernarda Alonso, Villadiezma.

VENDESE par mulas, media edad, alzada 7 dedos; burra 6 años; vaca recién parida; máquinas aventadora y segadora, en buen uso; 26 ovejas borras y sobborras y sementales; conejos gigantes, pollos, palomas mansas, vino clareado, perro de caza, etc. Mariano González Durántez. Calzadilla de la Cueva.

VENDESE 35 ovejas, con sus crias; 25 borras, de año, capones; una máquina beldadora en buen uso. Eulogio Franco. San Cristóbal de Boedo.

VENDESE once ovejas emparejadas y ocho borras, todas jóvenes. Bernarda Alonso, Villadiezma.

VENDESE par mulas, media edad, alzada 7 dedos; burra 6 años; vaca recién parida; máquinas aventadora y segadora, en buen uso; 26 ovejas borras y sobborras y sementales; conejos gigantes, pollos, palomas mansas, vino clareado, perro de caza, etc. Mariano González Durántez. Calzadilla de la Cueva.

VENDESE 35 ovejas, con sus crias; 25 borras, de año, capones; una máquina beldadora en buen uso. Eulogio Franco. San Cristóbal de Boedo.

VENDESE once ovejas emparejadas y ocho borras, todas jóvenes. Bernarda Alonso, Villadiezma.

VENDESE par mulas, media edad, alzada 7 dedos; burra 6 años; vaca recién parida; máquinas aventadora y segadora, en buen uso; 26 ovejas borras y sobborras y sementales; conejos gigantes, pollos, palomas mansas, vino clareado, perro de caza, etc. Mariano González Durántez. Calzadilla de la Cueva.

VENDESE 35 ovejas, con sus crias; 25 borras, de año, capones; una máquina beldadora en buen uso. Eulogio Franco. San Cristóbal de Boedo.

VENDESE once ovejas emparejadas y ocho borras, todas jóvenes. Bernarda Alonso, Villadiezma.

VENDESE par mulas, media edad, alzada 7 dedos; burra 6 años; vaca recién parida; máquinas aventadora y segadora, en buen uso; 26 ovejas borras y sobborras y sementales; conejos gigantes, pollos, palomas mansas, vino clareado, perro de caza, etc. Mariano González Durántez. Calzadilla de la Cueva.

VENDESE 35 ovejas, con sus crias; 25 borras, de año, capones; una máquina beldadora en buen uso. Eulogio Franco. San Cristóbal de Boedo.

ENTRETIEMPO lanas sedas el mayor surtido de esta temporada. EL SIGLO XX Se han recibido los nuevos modelos de la formidable motocicleta B. S. A. Bicycletas de todas las marcas Completo surtido de accesorios CASA SALAMANCA Mayor Principal, 53 PALENCIA

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral. 19 y 21, 2.º Izq.

YAGÜES GARCIA OCULISTA Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6 Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64. 1.º-Palencia

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000 ID. DESEMBOLSADO 51.355.500 RESERVAS 63.026.907,21 DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14. MADRID FUNDADO EN EL AÑO 1902 SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPOO En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés Cuentas de ahorro a 3 1/2 por 100 Imposiciones a un año 4 1/2 por 100 Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10 (Palacio de Tordesillas), Edificio propio

JABON CHIMBO El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado En trozos de 500 y 250 gramos

GRAN FUNERARIA DE GRESPO MAYOR PRAL. 168 SERVICIO DE AUTO FUNEBRE Esta casa se encarga del traslado de cadáveres, sin embalsamar, hasta 300 kilómetros Coronas.—Féretros y arcos gran fantasía, a precios reducidos.—Servicios humildes a precios sin competencia

LA ACTUALIDAD POLITICA

GOBIERNO CIVIL

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE EN BARCELONA A LA OFICIALIDAD DE LA GUARDIA CIVIL Y ELOGIA GRANDEMENTE A ESTE BENEMERITO INSTITUTO

AFIRMA EL SEÑOR GIL ROBLES QUE EL GOBIERNO ESTA EN CRISIS

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LA GUARDIA CIVIL BARCELONA.—En el despacho del gobernador civil ha recibido el ministro de la Gobernación a una nutridísima representación de jefes y oficiales de la sección de la Guardia civil de guarnición en Cataluña.

El señor Casares agradeció la visita y los términos afectuosos con que se manifestaron sus visitantes, haciéndoles presente que transmitirán a sus compañeros y a los individuos de tropa su agradecimiento por los grandes servicios prestados a la República por la Guardia Civil.

De manera especial en estos últimos tiempos—añadió el ministro—me he convencido de que era del todo acertado el concepto que tenía, ya antes de ser ministro de la Gobernación, de la Guardia Civil. Con gran satisfacción he de proclamar que los servicios llevados a cabo por este Cuerpo en toda España denotan la existencia de una disciplina admirable, de un gran espíritu de sacrificio y de una abnegación ejemplar.

Al observar el señor Ametlla que asimismo se debía hacer constar, por lo que se refiere a los tercios de servicio en Cataluña, el ministro insistió diciendo: —De esta misma manera se pronuncian todos los gobernadores en cuanto se refiere a la Guardia Civil. Abnegación ilimitada, sin la menor queja, incluso cuando se aplica una sanción, puesto que aquél que la sufre es el primero en considerarla justa; y, sobre todo, una constancia personal en la disciplina y en la presentación, en todos momentos correcta. Suplico a ustedes—continuó—que hagan constar mi satisfacción personal y mi agradecimiento a todo el Cuerpo, por su colaboración a la obra del Gobierno.

Dichas estas palabras, el señor Casares conversó con el general Maza, que formaba parte de la comisión, en el transcurso de la conversación, éste último habló de la conveniencia de llevar a término lo más pronto posible las reformas proyectadas por el ministro, a fin de modernizar la organización de la Guardia Civil y hacer más efectivos sus servicios.

El señor Casares dirigiéndose a todos los jefes allí reunido, dijo que uno de sus proyectos más inmediatos era realizar las reformas proyectadas y dar satisfacción a todas las peticiones hechas por la Guardia Civil.

Añadió que de una manera especial quería ocuparse de dotar a la Guardia Civil de todos los medios que evitasen la fatiga excesiva y que, en cambio, permitiera un radio de acción cada vez mayor, más eficaz y más intenso.

Después de despedirse de sus visitantes, el señor Casares recibió a todos los funcionarios del Gobierno Civil, con los cuales cambió palabras afectuosas.

UNAS DECLARACIONES DE SEÑOR GIL ROBLES SALAMANCA.—El diputado agrario señor Gil Robles ha hecho las declaraciones siguientes sobre el momento político actual a un periodista:

—La impresión mía—nos dice, contestando a nuestra primera pregunta—es la de que el Gobierno está en crisis. Sobre todo si tenemos en cuenta lo claro que está el que al Gobierno le falta la confianza del presidente de la República.

—¿Y no habrá ratificación de confianza? —No lo creo. La ratificación le ha faltado antes de producirse la crisis. No había más que ver la cara del señor Azaña—de suyo tan expresiva—el día que se dijo que la ratificación de confianza le faltaba.

—¿Qué pasará con la ley de Congregaciones? —Por lo pronto, se ha conseguido el que el Gobierno no salga de la suya adelantando y dando carácter de urgencia a la ley de Congregaciones, pues de hacerse esto, equivaldría a mer-

mar las facultades del jefe del Estado, y por otra parte exigiría un quorum especial de conformidad con lo que determina el artículo 83 de la Constitución, cuyo quorum no logrará reunir a menos que las fuerzas del bloque opositorista se abstengan de votar, cosa que no creo que estén dispuestos a hacer.

—Seguramente le preguntamos a usted en la crisis actual de que se venía hablando, señores ministros para dar entrada a representantes de otras minorías, y el señor Gil Robles nos contesta:

—Yo, por mi parte, creo que no lo creo—que han hablado con insistencia de que el señor Azaña mimaba a determinados elementos del bloque opositorista, diciendo que se le habían ofrecido cargos, y a esos atribuían los que así hacían la actitud vacilante del actual señor del Valle, y del inoperante señor Irujo, antes al servicio de la República.

—¿Cuál será la actitud de los socialistas? —La verdad lisa y llana, es que los socialistas están desesperados, y que es indudable que harán todo lo posible por dar la batalla definitiva, incluso intentando un quorum el próximo miércoles para aplicar la "guillotina" al artículo 32 de la ley de Congregaciones y Congregaciones Religiosas. Como esto es muy difícil de conseguir, parece lo natural que ese día se produzca la crisis.

—¿Solución? —No la veo clara, es muy difícil. Si no fuera así, ya hacía tiempo que el Gobierno que preside el señor Azaña estaría fuera del Poder. A lo que tenderán todos, en momentos difíciles como el presente, es a intentar un Gobierno de amplia concentración republicana, sin socialistas.

—La misión de este Gobierno será únicamente la de aprobar la ley del Tribunal de Garantías y quiéza la ley de Orden Público.

Vuelve a nadarnos el señor Gil Robles de la actitud de los socialistas, y nos dice: —Creo que si los socialistas hubieran perdido las elecciones municipales celebradas recientemente, intentarían cualquier cosa; por hoy ya sería de la temeridad, que acreditaría incluso la locura.

Por otra parte, no puede olvidarse que en el seno de las fuerzas socialistas hay algunas diferencias políticas entre el partido (Prieto-Largo Caballero) y la U. G. T. (Besteiro).

El artículo publicado no hace muchos días en "El Socialista", al hablar de la imposibilidad de un Gobierno presidido por Besteiro, dice más para quien sepa leer entre líneas.

—Se habla mucho del inminente cierre del Parlamento; ¿qué hay de esto?, le preguntamos.

—No creo que pueda cerrarse el Parlamento, salvo el caso, improbable, de que el Gobierno tuviera una ratificación de confianza, en cuyo caso es muy fácil que lo cerrara después de sacar adelante la ley de Congregaciones.

En fin, creo que ha comenzado una semana plena de interés, y en la que seguramente habrá acontecimientos de importancia.

Finalmente preguntamos al señor Gil Robles si confiaba en que Lerroux y las demás minorías que le siguen, continuarán en la misma posición, y nos contestó:

—Parece ser que sí, que continuarán como hasta ahora, pero yo no acabo de entender la posición de estas minorías opositoristas. Tienen cosas desconcertantes, aunque deben ser de muy alta política.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO MADRID.—Ayer tarde, los pasillos del Congreso estuvieron poco animados. Entre los diputados que acudieron se hallaba el señor Pérez Madrigal, quien

anunció que expondrá su interposición sobre los sucesos ocurridos en La Solana. Estaba dispuesto a utilizar todos los recursos parlamentarios, incluso a plantear por sí mismo el asunto, aunque no se le diese ocasión para ello.

LOS SOCIALISTAS MADRID.—El presidente y el secretario de la U. G. T., señores Besteiro y Gómez (don Trilón), han dirigido a las secciones de dicho organismo una circular con instrucciones para que protesten contra la obstrucción parlamentaria, que consideran perjudicial para la clase trabajadora, porque impide la aprobación de leyes para la aplicación de la ley agraria, el control obrero y los arrendamientos rústicos, aparte de que el Gobierno no se abstiene de presentar otros proyectos que correrían la misma suerte. La circular recomienda que envíen al presidente de las Cortes o al jefe del Gobierno escritos de protesta contra la obstrucción y de petición de energías medidas que permitan al Parlamento la pronta solución de la obra legislativa que le está encomendada.

Se ha comentado el hecho de que la circular esté firmada por el presidente de las Cortes, ya que se trata de un escrito en que se ataca a las minorías que actúan dentro de las normas reglamentarias y tendrán que ser amparadas en sus derechos por el presidente de la Cámara.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA EL MERCADO DE HOY

Con bastante más animación que los dos anteriores, se ha celebrado el mercado cerealista. Se nota alguna mejora en los precios de la cebada, pues se vendieron varias partidas a 27 y 28 reales fanega.

Avena, a 21 y 22. Yeros a 52 los 44 kilos. Titos, a 50 los 40. El tiempo es de calor, presentando los campos muy buen aspecto, que aún ha de mejorar con las probables y próximas lluvias, pues no es conveniente que siga avanzando la temperatura calurosa.

DOCTOR MONTES Medicina general Enfermedades nerviosas y mentales Consulta de once a una Se ha trasladado a Mayor Pral., 86 (frente al Bar Palentino)

GIEZA-OPTICO MAYOR. 168-PALENCIA

ESTACION DE FERROCARRIL NORTE DE PALENCIA

Table with 8 columns: Número del tren, Clase, Llegada, Parada, Salida, Procedencia, Destino, Viajeros que conduce. Rows include 422-922, 905-405, 924, 424, 423, 925, 406-906, 921-421, 955, 955-455, 2904, 2404, 912, 412, 411, 911, 456-956, 954, 2405, 2903.

Además, a las 7,58 sale de Palencia un mercancías con coches de las tres clases, para viajeros de la línea de Irún únicamente.

"EL DIA DE PALENCIA" Gran diario de información

EN DUEÑAS Ayer por la tarde estuvo en la inmediata ciudad de Dueñas el gobernador señor Llano Rebanal.

Reunido con una comisión de patronos y obreros, se llegó a resolver un conflicto social.

LOS SUCEOS DE BOADILLA DEL CAMINO

No se han recibido nuevos informes oficiales acerca de los sucesos desarrollados en el pueblo de Boadilla del Camino. Se confirma el incendio de la Casa consistorial, habiendo sido pasto de las llamas el archivo. Respecto a los rumores de haber alguna víctima, afortunadamente no son ciertos, según nos dijeron en este centro.

RESUMEN DE LAS OPERACIONES DE COMRAVENTA DE TRIGO EN LA PROVINCIA DE PALENCIA DURANTE EL MES DE ABRIL ULTIMO

Existencia en 31 de marzo de 1933, 151.669 QQ. MM. (Fábricas y Almacenes). Compras durante el mes: A la provincia de Palencia, 55.138 Q. Q. m. Id. Valladolid, 1.907 id. Id. León, 20 id. Id. Burgos, 7.213 id. Total: 64.278 QQ. MM. Salidas durante el mes: A la provincia de Santander, 1.631 QQ. MM. Id. León, 965 id. Id. Valladolid, 4.264 id. Id. Burgos, 1.152 id. Id. Asturias, 166 id. Id. Cataluña, 1.170 id. Id. Coruña, 399 id. Total: 9.747 QQ. MM. Salidas por venta y mouturación, 73.371. Total salidas, 83.118. Existencias en 31 de marzo (Fábricas y almacenes), 151.669 QQ. MM. Salidas, 83.118 id. Compras, 64.278 id. Existencias para el mes de mayo (Fábricas y almacenes), 132.829 QQ. MM. Ventas realizadas por los agricultores durante el mes de abril, 64.278 Q. Q. m.

"Boletín del Colegio Provincial de Médicos"

UN EXTRAORDINARIO El Colegio de Médicos ha tenido la deicadeza de enviarnos un ejemplar del extraordinario que ha editado dicha Corporación con motivo del 25 aniversario de su fundación.

En dicho número aparecen meritosos trabajos literarios y científicos, debidos a plumas de colegiados que se indican y con arreglo al siguiente Sumario.—"Bodas de Plata"—Nuestro extraordinario.—"Evoluciones", por R. Fernández. "El progreso incesante de la Medicina y de los médicos, hará cambiar su papel social en plazo no muy lejano", por Salvino Sierra. "Grata Justicia" por Arturo Montes. "Hombre prevenido vale por dos", por Guillermo G. Alvarez. "Colegios, gremios y sindicatos", por Rafael Navarro. "Un aplauso práctico", por Jesús Vidal. "1908-1933", por Tomás R. Alonso. "Gratitud", por Miguel López-Negrete. "Diagnóstico de la tuberculosis pulmonar inicial en el adolescente y en el adulto. El infiltrado precoz", por Marcos Martín Escobar. "Psico-análisis de un caso clínico, por Alfredo Prieto Vidal. "Gonococemia y metástasis gonocócicas", por Miguel López-Negrete. "Actualidades médicas". Láminas de dibujos originales de Alberto Casas".

Felicitemos al Colegio de Médicos y a los redactores del "Boletín" por este extraordinario.

TODOS LOS COMENTARIOS POLITICOS HAN GIRADO ALREDEDOR DE LA CIRCULAR DADA POR LA U. G. T. A SUS AFILIADOS, FIRMADA POR EL SEÑOR BESTEIRO

HA EMPEZADO LA VISTA DE LOS SUCEOS DEL 11 DE MAYO DE 1931

SE REUNEN LOS DIPUTADOS DE LA MINORIA RADICAL MADRID.—Esta mañana se reunieron en el Congreso los diputados que integran la minoría radical.

A la una de la tarde salieron de la reunión los señores Martínez Barrios y Cámara, diciendo el primero que la reunión continuaba todavía.

Se le preguntó si conocía la circular de la U. G. T. que hoy publicaba "El Debate", y como contestara en sentido negativo, se le mostraron los reporteros. El señor Martínez Barrios se limitó a decir que creía que era apócrifa.

Se le dijo entonces que si era tanta su importancia que no podía creer que fuera auténtica y que no tenía otra contestación que la que había dado. El señor Martínez Barrios eludió la respuesta.

Entonces los periodistas interrogaron al señor Cámara y éste contestó: —Yo no digo nada. El Consejo en Palacio.

Ante esta última frase mostraron gran extrañeza los reporteros, y entonces el señor Cámara dijo que lo único a que había querido aludir con esa frase era a que el Consejo de ministros que estaba celebrando en la Presidencia, debía celebrarse en Palacio.

A la una y media terminaron la reunión los radicales, y al salir el señor Lerroux los reporteros le preguntaron el objeto de la reunión.

Aquél contestó que se habían limitado a estudiar el actual momento político y a la posibilidad de que el Gobierno intentase aplicar la "guillotina" en el debate de esta tarde. Ante esta eventualidad, se había requerido a los diputados de la minoría radical para que no faltasen a la sesión de esta tarde.

Se le preguntó si había leído la circular de la U. G. T. y dijo que no.

Entonces se le mostraron los reporteros y el señor Lerroux eludió el leerla. Ante esta actitud se le hizo observar que la circular la firmaba el señor Besteiro, que era a la vez de miembro de la U. G. T., presidente de las

Cortes, lo cual entrañaba enorme importancia.

Lerroux dijo: —Será una coincidencia esa... Añadió que él no quería opinar sobre este asunto.

Otro prediodista dijo que se había interpretado la circular como una coacción a las minorías, y el señor Lerroux eludió la respuesta.

Terminó diciendo que como podían ver no habían salido de la reunión ni verdinegrós ni temblorosos.

LO QUE DICE MARTINEZ DE VELASCO MADRID.—Casi a la misma hora que terminaron su reunión los radicales, salían de la U. G. T. los diputados de las minorías agraria y vasconavarra. Interrogado el señor Martínez de Velasco dijo que habían estado la labor de las minorías en el proyecto de Congregaciones estudiando varias nuevas medidas. No creían ellos que hoy se intentase aplicar la "guillotina", ya que no estaban los diputados de la mayoría en Madrid.

Se le habló sobre el documento de la U. G. T. y dijo el señor Martínez de Velasco que no era extraño que se interpretase como una coacción a las minorías, ya que la circular iba firmada por el señor Besteiro, que como presidente del Parlamento, es el encargado de velar por las minorías. Pero desde luego a la minoría agraria no le atañe este asunto, ya que el documento se refiere a las demás minorías opositoras y no a la nuestra.

Terminó diciendo que no le extrañaría que el asunto tomara estado parlamentario, iniciado el tema por alguno de los del Comité de los Cinco, que es a quien se dirige el documento.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA MADRID.—A las once y media se reunieron los ministros en el despacho de la Presidencia para celebrar Consejo.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron los ministros manifestación alguna a los reporteros. Poco después de las dos y media, en que terminó la reunión, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el mismo.

"El Consejo de Ministros deliberó sobre la próxima conferencia económica de Londres y se acordó el nombramiento oportuno de los delegados españoles que acudirán a esta conferencia. Presidencia.—El Consejo acordó lo referente al plebiscito gallego delegando al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación, para que redacten el oportuno proyecto de decreto.

Instrucción.—Se acordó el nombramiento de don Teófilo Hernández para el cargo de presidente del Consejo Superior de Cultura.

También se acordó nombrar vocales de dicho Consejo Superior de Cultura a don Galo Sánchez, don Enrique Moles, don Ernesto Vuter, don Pablo Cortes, don Enrique Bas y los señores Cañizo y González de la Calle.

Agricultura.—Decreto por el que se crea la Federación Sindical de arroceros y se dictan las medidas para su desenvolvimiento y funcionamiento.

Obras públicas.—Se admitió la dimisión de su cargo en la Confederación Hidrográfica del Duero a don Federico Landrove. —Idem jubilando al ingeniero inspector de Caminos, y director del Puerto de Valencia, señor López Mantillera.

LA ASAMBLEA CEREBALISTA MADRID.—Hoy continuaron las deliberaciones de la asamblea cerealista. Los señores Matesanz y Salgaña sostuvieron la afirmación de que la gravedad del problema se debe al exceso en la importación de trigos. Además se denunció que esta importación se había hecho mediante un contrato secreto con un conserje judío.

tura española con la política que se ha venido siguiendo por el actual ministro del ramo, por el que se pide su inmediata dimisión del cargo.

El señor Matesanz dice que la crisis se debe también al espíritu individualista de los agricultores que no se unen nunca que se encuentran en estos graves problemas.

El señor Salgaña dijo que no se había llevado la estadística del trigo importado y que éste había sido 381.800 toneladas.

Se aprobaron unas conclusiones en las que se pide la importación inmediata de la importación del maíz; el señalamiento del precio del trigo en 53 pesetas los cien kilos y la retirada del mercado de todo el trigo sobrante en la actualidad.

A las dos y media de la tarde se levantó la sesión para continuarla a las seis.

LO QUE DICE ROYO VILLANOVA MADRID.—Después de terminar la reunión los agrarios, el señor Royo Villanova, con los periodistas acerca del documento de la U. G. T. firmado por el señor Besteiro.

—Yo creo, dijo el señor Royo, que el señor Besteiro se ha ocupado demasiado de los socialistas y ha obrado como lo ha hecho para que no interpretaran aquellos como que daba su conformidad a Lerroux para presidir un gobierno. Con ello desde ahora las minorías del Congreso están ya coaccionadas por ese documento que firma su presidente.

Agregó que era extraño que tuviera que presidir el nuevo gobierno el partido que más dignidad tenga en el Parlamento. Lo lógico es que se les entregue el Poder si pueden presentar una mayoría parlamentaria. En caso contrario debe ofrecerse a un republicano que pueda presentar esa mayoría, y si ni aún éste es posible se debe ir a la disolución de las Cortes.

—Lo que yo no he visto nunca—terminó diciendo—es que se entregue dos veces seguidas el Poder a un Gobierno que ya está cansado. Para mí ese sería el mayor de los absurdos que se ha visto hasta esta fecha.

LA VISTA DE LOS SUCEOS DE MAYO MADRID.—Esta mañana ha comenzado la vista de la causa por los sucesos del 11 de mayo de 1931 en la que aparecen como coimpartidos los hermanos Miralles y otros. Preside el señor Fabra, actúa de fiscal el señor de Juan y de acusador privado el señor Castrillo.

Después de las declaraciones testificales informan el fiscal y el acusador, además del defensor del procesado, señor Chamusca, el cual hace patente su republicanismo, como lo prueba cuando los actuales fiscales que acusan en nombre de la República, acusaban en nombre de la Monarquía, el era redactor del periódico "El Murciélgano". Esto causó gran revuelo entre el público y fuertes rumores.

Se suspendió la vista para continuarla mañana.

Como la Guardia civil una vez terminada la vista esposara a los hermanos Miralles, el abogado señor Colón Cardani protestó enérgicamente y con grandes ademanes de este hecho.

A la vista acudió numerosísimo público.

Don Juan José Ortegón Lamadrid ABOGADO ha trasladado su despacho a la calle Mayor Principal, número 66, entresuelo. (Casa de la farmacia de don Marcos de la Roja).

F. Rojo. Domicilio particular, calle de Valentin Calderón (antes San Juan), número 5. Teléfono 333

U. Román Baquerón Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y bazo

RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo